

ARBOL DE LA DESCEN- dencia de Don Pedro Ximenez de Vrrea, vinculator de la Casa, y Es- tado de Aranda.

Don Lope
Ximenez de Vrrea,
Señor de Aranda, y de la
Varonia de Alcalaten, Epi-
la, y otros Lugares, que los
poseyó libres, tuvo de
Doña Sancha su
muger, A

Item quiero, ordeno, y mando (que si lo que Dios no mande) contesera el dho Lop Ximenez de Vrrea, mi fillo, morir menos de fillos mafclos, & legiti-
mor, & de legitimo matrimonio del procreados, & los fillos mafclos suyos conce-
cerà morir, & fillo, & fillos, & los ditos fillo, & fillos, en quien los ditos bienes per-
vendran fines de fillos mafclos: en manera, que del dho Lop Ximenez no fin-
cassen ningunos fillos mafclos, ni descendientes del por linea mafclusa,
que todos los ditos bienes que à el leixo en el present mi testament, tornen,
& pervengan al dho Lop Ximenez fillo mio, & à los fillos mafclos suyos
de legitimo matrimonio procreados, de mayor en mayor, al primero siem-
pre de dias, con que no sea en Sacros ordenes ordenado, ni Religioso ordenado
en ordenes Sacras, & Religiosas, de todo excludo de todos los bienes q yo leixo
à los ditos fillos mios: & si contesera (lo que à Dios no le placia) el dho Pedro
Ximenez Durrea fillo mio morir menos de fillos mafclos, & legitimos de le-
gitimo matrimonio del procreados, & los fillos mafclos suyos legitimos, en qui-
e los bienes auran prevenido, contesera morir fines fillos mafclos: en manera, que
del dho Pedro Ximenez de Vrrea no fincassen ningunos fillos mafclos legiti-
mos, & de legitimo matrimonio procreados, ni descendientes del por
via si quiere linea mafclusa, que todos los bienes que à el leixo por el
present mi testament, tornen, & pervengan al dho Lop Ximenez, fillo mio,
& à los fillos mafclos suyos de legitimo matrimonio procreados, de mayor en
mayor, al primero siempre de dias, con que no sea en Sacras ordenes ordenado,
ni Religioso, ca ordenados en Sacras ordenes, & Religiosos, de todo exclu-
do, de todos los bienes que yo leixo à los ditos fillos mios. Item si contesera
los ditos Lop Ximenez, & Pedro Ximenez de Vrrea, fillos mios, morir
menos de fillos mafclos, & de legitimo matrimonio procreados, & todos los
descendientes dellos mafclos, & por linea mafclusa desfalle-
cer, & morir de manera, que hu defincassen ninguno mafclo
descendiente por linea mafclusa de los ditos fillos mios, & de
alguno de aquellos, que todos los ditos bienes que leixo à los ditos fillos
mios, tornen, & pervengan à D. Ximeno de Vrrea hermano mio, & en los
fillos mafclos, descendentes del de legitimo matrimonio, procreados el mayor, &
primero en dias, segun dho es.

Don Ximeno
de Vrrea, hermano de
D. Pedro, Señor de Sa-
frica, heredó el Vizcon-
dado de Viota, y el Bayo-
casó con Doña Constan-
ça de Palafox y Luna, Se-
ñora de Hariza, y
su estado, tuvo
A

D. Pedro Xi-
menez de Vrrea, pri-
mer vinculator en varo-
de varon, por line a maf-
culina, y en falta de ellos
llama Don Ximeno su
hermano, y à sus descen-
dicatos varones, el qual
en Doña Maria de
Bardaxi, tu-
vo

Doña Maria
Ximenez de Vrrea y
Palafox, Señora de Ha-
riza, casó con Don Ro-
drigo de Rebelledo, Ca-
marero Mayor del Rey
Don Juan el II. Señor de
las Varonias de Móclus,
en Aragon, Calpe, y Al-
tea en Valécia, Villano-
va, Voz, y Cubell, &c. en
Cataluña, tuvo à

D. Lope
Ximenez de Vrrea,
Virrey q fue de las dos
Sicilias, segundo vincu-
lante con rigurosa agna-
cion, el qual en D.
Maria de Bard-
axi, tuvo à

Don Guillen
de Palafox, Señor de
Hariza, Mayordomo, y
Camarero del Rey D.
Juan el II. casó con Doña
Violante de Luna, hija
de Don Pedro de Luna,
Señor de Villafeliche, y
Riela, tuvo à

Don Lope Xi-
menez de Vrrea, pri-
mer Conde de Aranda,
que en Doña Catalina
de Hija su muger,
tuvo à

D. Pedro
de Vrrea, hijo de
D. Pedro, primer vincu-
lante, aqui dexó la Va-
ronia de Alcalaten, ma-
rió sin descendencia, y
heredó su hermano
D. Lope.

D. Leo-
dor, hija de D. Pe-
dro, à la qual señaló do-
te el vinculator, sin la-
marla, ni a una falta de
toda la descenden-
cia, y murió sin
ella.

D. Juan de Palafox
Señor de Hariza, y de di-
chas Varonias, casó con
D. Maria de Mendoza y
Zuñiga, hija del Marqués
de Almazan, Conde de
Montagudo, tuvo
A

Doña Beatriz de
Vrrea, hija del Conde
Don Lope, hermana del
Código Don Miguel, casó
con D. Juan Fernandez
de Heredia, Conde de
Fuentes, tu-
vieron à

*Don Juan Ximenez
primer Señor de Berbe
del. Este Don Juan de que
fue Comendario del a Badajoz
de Monte Aragon, America fue or-
denado in sacris como pretendi-
D. Pedro Pardo, antes Dean de
Santa Cruz que à, por ser el
D. Pedro que no fue or-
denado. Juan q. lo de la casa
de sus sucesores de
su estado.*

El Conde
D. Miguel, casó con
Doña Aldonsa de
Gonzalez, tuvo à

D. Pedro
Manuel de Vrrea, hi-
jo del Conde D. Lope, y
hermano del Conde D.
Miguel fue Señor de Tra-
mor, y de D. Maria
de Sesse, tuvo
A

D. Catalina
hija de Vrrea, hija
de D. Pedro, y de Doña
Maria de Sesse, casó con
D. Juan Perez de Alma-
za, Señor de Maella
tuvieron a

D. Rodrigo de
Palafox, Señor de Ha-
riza, y de dichas Varo-
nias, el qual de Doña Ge-
ronima Agustín, hija del
Comendador Mayor de
Aragó D. Antonio Agus-
tín Embaxador del Rey
Catolico, y Vicecanci-
ller de la Corona,
tuvo a

El Conde
D. Juan Fernandez
de Heredia, que casó con
D. Geronima de Gadea,
en segundo matrimo-
nio, y tuvieron a

*D. Lope Xime-
nez de Vrrea suyo
en D. Catalina Gonza-
lez.*

D. Hernando
Ximenez de Vrrea
(que murió viviendo su
padre) el qual de D. Iua-
na de Toledo, hija del
Marqués de Villa-
franca, tuvo
A

D. Miguel
de Vrrea, que tam-
bien fue Señor de Tra-
mor, y de D. Francisca
Romero, tu-
vo à

D. Ana de
Vrrea que casó con
Don Manuel Zapata, del
Orden de Santiago, Gen-
tilhombre de la Boca de
su Magestad, tu-
vo a

D. Juan de Pa-
lax, Señor de Hariza,
y de dichas Varonias: el
qual de D. Juana Proxi-
ta de Perellós, hija del
Señor de dos Aguas,
tuvo a

D. Diego Fer-
nandez de Heredia,
que casó con D. Maria
de San Clemente,
tuvieron a

*D. Manuel Xime-
nez de Vrrea que
en D. Francisca Mo-
zano.*

El Conde D.
Juan Ximenez de Vrrea,
casó dos veces, la prime-
ra con D. Isabel de Ara-
gon, hija del Duque de
Segorbe, de
quién tuvo

D. Luisa
Zapata, que casó con
Don Juan Fernandez de
Heredia, Gobernador de
Aragon del Orden de
Santiago, tu-
vieron a

D. Juan
Perez de Almazan,
casó con D. Francisca de
Bolea, hija de D. Martin
de Bolea, Señor de Bieca,
mo tuvieron
A

Don Jaime de
Palafox, Marqués de
Hariza, Comendador de
Frades, del Orden de Sa-
tiago, heredó à su her-
mano mayor: casó con D.
Ana su sobrina, hija de
D. Juan su hermano, y de
D. Violante de Borja, hi-
ja de los Condes de
Ana, tuvieron a

Don Juan Fer-
nandez de Heredia,
que casó con D. Isabel de
Paternoi, y tuvie-
ron a

*D. Juan Xime-
nez de Vrrea
casó con D. Juana
de Calatrava, que en D.
Leonor Pujadas, hija de
los Condes de Ana,
tuvo a*

El Conde
D. Luis Ximenez de
Vrrea, casó con D. Blan-
ca Márquez, hija del Mar-
qués de Aguilar,
tuvo a

D. Pedro
Pablo Fernandez de
Heredia, Gobernador de
Aragó, del Orden de Sa-
tiago, casó con D. Maria
de Vera y Camargo
tuvieron a

*D. Ana Catalina
Linares, Perez
de Almazan, ca-
sado con D. Martin de Bo-
lea, Señor de Sieramo, à
quien le dió título de Mar-
qués de Torres, del Ord-
de Santiago, Mayordomo
de su Magestad
tuvo a*

El Marqués D. Juan
de Palafox, Mayordomo
del R. N. S. el qual de D.
Maria de Cardona, her-
mana del Almirante de
Aragó, hija del Marqués
de Guadaleste, y de D.
Ana de Ligne, hija ma-
yor del Principe de Lig-
ne, del Orden del
Tifon, tuvo a

D. Juan de He-
redia, que pleyteó,
y ganó el Condado de
Fuentes, Comendador
de Monroy, del Orden
de Calatrava, que en D.
Leonor Pujadas, hija de
los Condes de Ana,
tuvo a

D. Mariana de
Vrrea, casó con Don
Gabriel de Alagon, Con-
de de Sastago, fue hija
del Conde D. Juan, y de
D. Juana Enriquez, su se-
gunda muger, hija del Al-
mirante de Castilla,
tuvo a

El Excelentis.
Señor Cód. de Ará-
da, D. Antonio Ximenez
de Vrrea, casó con Doña
Luisa Maria de Padilla,
Manrique, hija del Ade-
lantado mayor de Casti-
lla, en quien se acabó la
descendencia de va-
ron de varon.

D. Dionisio
Fernandez de
Heredia, Zapata, y
Vrrea,
con Doña Juana
Rocaforte y Ro-
caberto

D. Luis
de Bolea, Mar-
qués de Torres, del
Orden de San-
tiago.

Don Juan
Guillen de Pala-
fox y Cardona, y
otros que oy vi-
ven.

El Marqués de
Mora D. Iuán de He-
redia, que oy vive, y casó
con hija de D. Francis-
co Melo, del Consejo de
Estado de su Ma-
gestad.

D. Catalina de
Alagon, y Vrrea, que
primero estuvo casada
con el Cód. de Sastago
D. Martin de Alagon, y
aora lo está con D. Agus-
tin de Homodeo, Mar-
qués de la Pio-
nera.

*D. Antonia con
D. Guillen Roca
fast y Rocavari
conde de Melada*

*D. Juan de Ramon
cuyo favor se de-
claró la suce-
sion de su
de su vida, murió Niño el año 1722*